

HIDRÓGENO VERDE: ¿VAMOS POR BUEN CAMINO?

Por Juan Carlos Monckeberg,
director de Medio Ambiente de AES Andes.



“ El tiempo dirá si al final fuimos exitosos en transformar a Chile en una potencia de la industria del H2V y aprovechamos la oportunidad única que tenemos como país. ”

La “Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde” publicada el 2020 definió las primeras directrices de política pública orientadas a impulsar esta industria en el país. A fines del año 2023, el Ministerio profundizó la estrategia con el “Plan de Acción de Hidrógeno Verde 2023-2030”, cuyo objetivo fue definir la hoja de ruta para el despliegue de la industria del hidrógeno verde y productos derivados.

En paralelo, el sector privado ha venido trabajando intensamente en diferentes desarrollos en el norte y extremo sur del país. Los antecedentes públicos señalan que existen 73 proyectos en desarrollo, de los cuales solo 6 iniciativas se han presentado al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Estos proyectos aún deben superar una serie de requerimientos y observaciones de la comunidad y de la propia autoridad ambiental, lo que se traduce en meses y en algunos casos en años de tramitación ambiental. Solo una vez superado dicho trámite las iniciativas estarán recién en posición de iniciar las etapas de construcción y operación.

Adicionalmente, el país se encuentra en un declarado proceso de transición energética. En ese contexto, el anteproyecto del “Plan sectorial de adaptación y mitigación al cambio climático del sector energía”, reconoce de manera expresa el rol clave que puede tener el H2V en el cumplimiento de las metas que el Estado ha asumido en la Ley Marco de Cambio Climático.

Dicho plan señala que uno de los principales riesgos para el desarrollo de esta industria es el costo del hidrógeno, la eventual incompatibilidad territorial en función de los instrumentos de planificación territorial y las incertezas, debido a tiempos de aprobación de permisos sectoriales y ambientales.

El diagnóstico es consistente con las conclusiones de un estudio encargado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) que confirma que es “crítico ajustar las percepciones asociadas a los impactos ambientales y sociales de nuevos proyectos industriales para que proyectos que contribuyen a la transición energética que no son contaminantes, se puedan desarrollar”.

Dicha criticidad se incrementa al considerar que la producción de H2V requiere de instalaciones anexas típicamente industriales, como desaladoras, puertos, obras e instalaciones lineales, como líneas de transmisión eléctrica, ductos, extensos parques solares, eólicos, BESS, entre otras, los que, históricamente y, según su emplazamiento, han generado diversos grados de conflictividad socioambiental.

¿Cómo lograrlo?, ¿existe una fórmula para sortear con éxito y rapidez las dificultades que los procesos de licenciamiento ambiental generan?, ¿se cumplirán los objetivos de política pública definidos por el Estado de Chile?, ¿debemos ajustar las expectativas o apoyar más decididamente las iniciativas para cumplir con los plazos y objetivos trazados? ¿Los proyectos de reforma al SEA, SMA y permisología, actualmente en discusión en el Congreso, lograrán acelerar estas iniciativas?

La respuesta, con seguridad, no es simple. El tiempo dirá si al final fuimos exitosos en transformar a Chile en una potencia de la industria del H2V y aprovechamos la oportunidad única que tenemos como país, pero al menos parece claro que, en el contexto de la emergencia climática, debiéramos redoblar nuestros esfuerzos públicos y privados en avanzar más decididamente en apoyar el desarrollo de esta industria nacional.